

Algunas esenciales comprensiones conceptuales<sup>1</sup>.

Epistemología.

En síntesis, como las prácticas y las realidades culturales, sociales y políticas de América Latina no estaban previstas ni eran explicadas adecuadamente por las teorías críticas eurocéntricas, se hace necesaria una revisión de nuestras experiencias histórico-culturales y una revisión de los términos del debate social.

Nuestra Universidad debe fundarse en una dimensión Epistemológica diferente, no acorde con las pretendidas exigencias de las sociedades globales dominantes sino acordes con nuestras necesidades y realidades. Pensar y reflexionar de nuevo sobre los fundamentos científicos, sociales, estéticos, que pueden orientar nuestro quehacer formativo es una de las tareas que deben emprenderse y no abandonarse en ningún momento. Una institución educativa como la nuestra, que aspira a dar respuestas a las necesidades de formación de los y las jóvenes con mayores dificultades de la ciudad y del país, es un ente viviente que debe pensar en su gente antes de pensar en los intereses de grupos económicos o políticos ajenos a la Universidad y a su horizonte existencial, pero muy poderosos e influyentes sobre ella.

Currículo.

Finalmente, por currículo se entienden no solo las actividades propias de los planes de estudio sino también los diseños, las políticas académicas, administrativas, las condiciones de las locaciones como laboratorios, aulas, espacios de bienestar, zonas verdes, laboratorios, audiovisuales, salas de reuniones, escenarios deportivos, definiciones económicas, etc. Todo esto deberá estar en permanente observación y revisión pues la vida de una institución universitaria es como la de un ser vivo que requiere de cuidados constantes y de reorganizaciones adecuadas a cada momento.

Investigación.

En esta dirección, hay que considerar que la investigación, más que una especie de práctica pasiva o aislada de determinados grupos de sabios o expertos, debe inscribirse como una actividad natural de la educación en el mundo de hoy. La educación no puede asumirse en el sentido tradicional de preparar en la dimensión cognitiva como si ella estuviese separada de las problemáticas y realidades histórico-culturales, epistemológicas, sociales, ambientales, etc. del

---

<sup>1</sup> Documento aportado por el profesor Roberto Mahecha. Delegado MT2

mundo real. Se investiga para el aquí y el ahora históricos, pero también para ofrecer posibilidades de acción frente a un futuro incierto como el que atraviesa el mundo de hoy. Las teorías, las fórmulas, los datos sobre las cosas del mundo natural o social solo adquieren sentido cuando se les contrasta con el mundo concreto de las circunstancias humanas. La investigación es, de hecho, investigación aplicada a la solución o a la comprensión de problemas del mundo real en que deviene la vida de la comunidad.

Podría sintetizarse todo lo anterior, afirmando que la investigación científica es el lugar de encuentro y del diálogo en el mundo y el país actuales; es decir, la investigación aporta instrumentos fundamentales, herramientas conceptuales y críticas, escenarios de reflexión y síntesis en los que se concentran los horizontes múltiples y complejos del mundo actual y que son los que convocan al diálogo necesario de las sociedades contemporáneas. La investigación es, en esta perspectiva, un método, un camino posible de comprensión histórica y de búsqueda de opciones de vida dignificantes, solidarias, democráticas, tan urgentes para la vida y el país de hoy.

Formación.

Entendemos como *formación*, la actividad subjetiva constante, interminable y esencial de cada sujeto en su mundo de vida. Las personas, en sus constantes relaciones de intersubjetividad, están siempre en un proceso de constitución de mundo. Constitución de mundo equivale a constitución de sentido de mundo ya que es el sentido que se otorga a las cosas y a la experiencia lo que orienta a los sujetos en todas sus actividades o prácticas cotidianas en cualquier orden: político, estético, científico, social, etc. Debe entenderse el sujeto, en términos de la filosofía fenomenológica, como un individuo sensible y en interdependencia constante con las circunstancias de su entorno; una persona que despliega sus deseos, sus miedos, sus potencialidades intelectuales, sus limitaciones, sus fantasías, sus facultades imaginativas, en el mundo cotidiano; en síntesis, es un ser histórico real, participante activo de la vida social, política, económica, científica. La *formación* entonces, se refiere exclusivamente a la constitución de subjetividades; es decir de sujetos que habitan sensiblemente su mundo de vida, que le dan sentido, se relacionan con otros, actúan, asumen responsabilidades, etc. no guiados por teorías racionalistas sino impulsados por el acumulado sensible que los constituye como sujetos de acción histórica.

No se puede formar sin filosofía, pensaba también Estanislao Zuleta; filosofía en el mismo sentido de G. Hoyos, es decir como práctica cotidiana de la conciencia que reflexiona sobre su condición en el mundo y sobre el sentido general de la existencia. La filosofía, como ciencia, es

el fundamento de una idea de humanidad y de sociedad en general; es el fundamento en que se inspira la formación del alma.

Extensión y proyección social.

Todo saber de orden científico, político, cultural, social, estético, está primero inscrito en el espíritu social que lo confiere a la universidad para elaborar sistemas de comprensión y explicación más acertados y estructurados académicamente. Los resultados de tales procesos académicos, a su vez, regresan a la sociedad transformándola y resignificando su propio devenir.

Así, en síntesis, puede afirmarse que la labor de la universidad no es una labor en abstracto; es una labor histórica en los contextos reales de una comunidad que tiene unas aspiraciones concretas y que confía en que la universidad puede ayudar a alcanzarlas con mayor precisión y calidad.

Internacionalización.

Una Internacionalización que permita la real movilidad estudiantil, docente y administrativa a nivel nacional e internacional, con criterios sociales, científicos y de humanidades, con planes, proyectos y programas determinados por el nuevo PUI y con un fondo con destinación específica, basada en la creación de un sistema y estatuto que la regule. Para intercambio de conocimientos, creación de redes y equipos de trabajo.